

Desigualdad en México bajo el enfoque de una Economía de Mercado Jerárquica (EMJ)*

Oscar Yahev Carrera Mora**

Luis Fernando Villafuerte Valdés***

Adolfo Rodríguez Parada****

<https://doi.org/10.15446/ede.v27n51.69108>

Resumen

En este artículo, a través del enfoque de Economía de Mercado Jerárquica (EMJ), se hace un análisis contextual y descriptivo sobre dos de las cinco esferas que conforman esta noción de Variedades de Capitalismo (VoC). Buscando determinar cómo esas esferas de relaciones laborales y capacitación y educación se complementan negativamente, intensificando la desigualdad

Artículo recibido: 07 de marzo de 2017 / **Aceptado:** 12 de julio de 2017. El artículo es resultado de una investigación registrada como parte de la colaboración conjunta entre dos cuerpos académicos de la Universidad Veracruzana que promueve el plan de trabajo estratégico de la Universidad, favoreciendo el eje rector presencia en el entorno con pertinencia e impacto social. Investigación realizada con recursos propios.

** Doctor en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo por la Universidad Veracruzana (Xalapa, México). Profesor de la Universidad Veracruzana (Ixtaczoquitlán, México). Miembro del grupo de investigación "cuerpo académico en formación administración de las organizaciones e innovación tecnológica". Última publicación: Políticas públicas y eficiencia del gobierno electrónico bajo la perspectiva social: elementos para la construcción de capital social en México (en coautoría). *e-Gobierno Revista Científica de Gobierno Electrónico*, 1 (1), 35-53, 2017. Correo electrónico: ocarrera@uv.mx

 <https://orcid.org/0000-0002-9648-5887>

*** Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Autónoma de Madrid (Madrid, España). Profesor de la Universidad Veracruzana (Xalapa, México). Miembro del grupo de investigación "cuerpo académico consolidado. Transformaciones jurídicas". Última publicación: Políticas públicas y eficiencia del gobierno electrónico bajo la perspectiva social: elementos para la construcción de capital social en México (en coautoría). *e-Gobierno Revista Científica de Gobierno Electrónico*, 1 (1), 35-53, 2017. Correo electrónico: lvillafuerte@uv.mx

 <https://orcid.org/0000-0001-5555-632X>

**** Doctor en Planeación Estratégica y Dirección Tecnológica por la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (Puebla, México). Profesor de la Universidad Veracruzana (Ixtaczoquitlán, México). Miembro del grupo de investigación "cuerpo académico en formación administración de las organizaciones e innovación tecnológica". Última publicación: *A Systemic Conceptual Model to Assess the Sustainability of Industrial Ecosystems. New Perspectives on Applied Industrial Tools and Techniques*, 451-475. Correo electrónico: adrodriguez@uv.mx  <https://orcid.org/0000-0001-8216-9202>

económica que genera ingresos dispares y menores oportunidades de crecimiento intelectual para la población. Obteniendo como hallazgo que, este modelo de capitalismo favorece esquemas de excesiva flexibilidad laboral que se puede constatar con el bajo índice de salario mínimo, la falta de protección al empleo y la baja capacitación que reciben los trabajadores en México.

Palabras clave: capacitación, desigualdad en el ingreso, economía de mercado jerárquica, empleo vulnerable, relaciones laborales, variedades de capitalismo.

JEL: J8, J24, J31, J32, J41.

Inequality in Mexico. Considerations from a Hierarchical Market Economy Approach

Abstract

A contextual and descriptive analysis of two of the five spheres that make up the notion of Varieties of Capitalism is made in this article by means of the hierarchical market economy approach. We seek to determine how the spheres of labor relations, and training and education complement each other negatively, intensifying the economic inequality that generates disparate incomes and fewer opportunities for intellectual growth among the population. We find that this model of capitalism favors schemes of excessive labor flexibility, a fact that is validated by the low minimum wage index, the lack of employment protection and the low training that workers in Mexico receive.

Keywords: job training, income inequality, hierarchical market economy, labor relations, varieties of capitalism, vulnerability of employment.

JEL: J8, J24, J31, J32, J41.

Introducción

La desigualdad en México es un problema que se ha intensificado en los últimos años y parece lejana una opción para disminuirla, debido a las reformas actuales en materia laboral, las cuales parecieran tener como objetivo aumentar esa desigualdad en vez de resarcirla. En relación a lo anterior, un estudio elaborado por la OCDE (2014), permite visualizar el nivel de la problemática, ubicando a México como el país con la brecha de desigualdad económica más amplia entre los países integrantes del organismo —dato determinado bajo un análisis que compara los ingresos del 10% de la población más rica (decil más alto) contra el 10% de la población más pobre (decil más bajo)—, evidenciando que las personas con más altos recursos llegaron a obtener ingresos que fueron hasta 29 veces superiores a los que reportaron el segmento de más escasos recursos.

Por lo tanto, en esta investigación se argumenta que el modelo de desarrollo económico capitalista —el cual ha sido fuertemente impulsado en México desde principios de la década de 1990—, es un elemento fundamental en la agudización de esa desigualdad económica en el país. Con el fin de poder introducir esa noción, se expone ese modelo económico

a partir de dos perspectivas teóricas, la de Aguirre y Lo Vuolo (2013) y la de Schneider (2009), quienes exponen que el capitalismo a pesar de parecer un modelo único no lo es, existiendo diferentes ópticas las cuales contienen características acordes a la situación de cada país, por lo cual Aguirre y Lo Vuolo (2013) trazan un enfoque denominado Variedades del Capitalismo (VoC), a través del cual Schneider (2009) define una perspectiva específica para América Latina (en adelante AL) nombrada Economía de Mercado Jerárquica (EMJ) mostrando sus diferencias a través de cinco ejes llamados “esferas”.

Para este estudio en particular se tomaron como referencia dos de las cinco esferas que conforman el enfoque de EMJ definido por Schneider (2009), considerando las esferas siguientes: 1) relaciones laborales y; 2) capacitación y educación, sin abordar en este análisis las esferas de relaciones industriales, dirección corporativa y relaciones inter empresariales. El objetivo trazado para la investigación fue determinar cómo las esferas de relaciones laborales y capacitación y educación se complementan negativamente, intensificando la desigualdad económica y generando ingresos dispares con menores oportunidades de crecimiento intelectual para la población económicamente activa (PEA).

Esto se explica que lo anterior favorece a un esquema de excesiva flexibilidad laboral, rotación continua de personal y un alto índice de vulnerabilidad del empleo como resultado de las facilidades otorgadas por el Estado a las empresas quienes orientan sus políticas laborales a la contratación de trabajadores con baja calificación y sin capacitación, disminuyendo con ello la probabilidad de mejores ingresos y de una mayor productividad laboral, como efecto del modelo de capitalismo basado en un sistema extractivo que permite la mano de obra barata y de baja calificación. El estudio se aborda bajo dos ejes de análisis:

Primero, se analizan las características que engloban la esfera de relaciones laborales, con la cual se explica cómo se ha intensificado la desigualdad de los ingresos en México, pudiendo evidenciar que es un efecto de las precarias condiciones laborales que se generan por factores como el empleo vulnerable, un salario deficiente y la baja seguridad social, lo cual imposibilita la captación de mejores recursos a largo plazo como resultado de reformas laborales flexibilizadoras del empleo.

Segundo, la esfera de capacitación y educación, la cual permite comprender que las capacidades y conocimientos impartidos a los trabajadores por sus empresas para afrontar la competitividad laboral es prácticamente discursiva y nula, como consecuencia de los elementos de la esfera anterior, evitando un mejor desarrollo futuro para el trabajador que promueve la desigualdad económica.

Revisión de la literatura

La desigualdad en México

La desigualdad es un fenómeno complejo que se puede abordar desde diferentes perspectivas, no obstante, es importante comprender que la desigualdad es un elemento natural — poco probable de erradicar totalmente—, sin embargo, se deben buscar mecanismos para

minimizar sus efectos, para este caso la noción de Rousseau (1923[1755]), permite abordar el concepto de desigualdad a través de su tesis principal en la cual se explican dos tipos de desigualdad. Primero, presenta la desigualdad como un elemento natural —desigualdad natural— que emana de las diferencias entre la fuerza física de un hombre y otro, presente como resultado de la naturaleza, cualidades adquiridas desde el nacimiento del ser humano, en ese sentido, la desigualdad es un proceso natural existente desde la procreación del hombre, por lo tanto, es imposible erradicarla. Segundo, muestra la desigualdad como un componente moral —desigualdad moral— argumentando que es constante en las sociedades civiles y está relacionada con intereses únicos y perversos que tienen los individuos, en donde, los intereses de acumulación de poder y riqueza son causa de la desigualdad, por lo cual, Rousseau (1923[1755]) interpreta que la sociedad civil es una trampa perpetuada por los poderosos sobre los débiles, quienes conforman pequeños grupos que les permitan conservar su poder y riqueza.

Por lo tanto, la desigualdad moral, basada en el poder y la riqueza ostentada sólo por algunos, prevalece desde siglos atrás y ha sido intensificada por la penetración de modelos económicos como el capitalismo, incentivando la acumulación de riquezas y la mercantilización de los recursos naturales. También es posible entender la noción de desigualdad bajo la definición del Banco Mundial (BM) (2003, p.1166), quien la interpreta como: “la dispersión de una distribución, sea del ingreso, del consumo o de algún otro indicador de bienestar o atributo de una población”. Realmente “la desigualdad ha sido una marca distintiva en América Latina y el Caribe en toda su historia. La brecha entre ricos y pobres ha alimentado años de inestabilidad política y social en una región caracterizada por enormes reservas de recursos naturales y gran potencial de mano de obra” (BM, 2013).

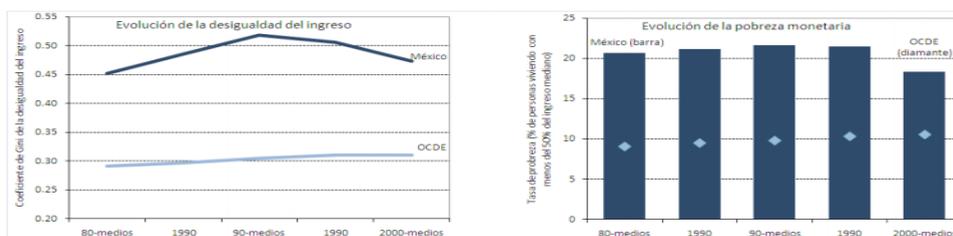
En este contexto, en los países que conforman AL la dispersión en la distribución de las riquezas ha sido ocasionada principalmente por la debilidad de sus instituciones y por las estructuras políticas clientelares, para sustentar este argumento se toma el criterio de Islas (2003, p. 1168), organismo que considera existe fuerte influencia y participación de la política en la desigualdad, en donde, las familias pobres de las regiones de países de AL cuentan con poca o nula influencia en la toma de decisiones políticas a nivel local y nacional, por lo cual la ciudadanía está prácticamente al margen del Estado de derecho, agravando la creación y existencia de instituciones sociales y políticas débiles que son poco equitativas y fomentan la desigualdad.

Un estudio presentado por el INEGI (2013) corrobora lo anterior exponiendo que AL es la región más desigual, a pesar de la democratización y de los esfuerzos por revertir las políticas neoliberales en algunos países en la década del 2000, así mismo, México país de AL se encuentra en ésta situación con un nivel muy alto de desigualdad, según cifras de la OCDE (2014), el ingreso promedio en México del 10% de los más ricos es 29 veces el correspondiente al 10% de los más pobres de la población en comparación con el promedio del grupo de la OCDE de 9.5, así mismo, de acuerdo al coeficiente de GINI para el ingreso *per cápita* del hogar existe una desigualdad nacional en México del 54.1%.

Una explicación para esa disparidad tan grande la podemos encontrar en el PND (2007-2012), donde se describe que el reducido crecimiento económico del país ha reflejado una insuficiente creación de empleos formales y un crecimiento prácticamente nulo de los salarios reales, así mismo, la distribución del ingreso no ha mejorado durante los últimos años, limitando el acceso a oportunidades como la educación y mejores empleos, lo cual ha sido un elemento persistente en la historia del país por décadas.

En ese mismo orden de ideas, es posible comprender bajo el criterio de Jusidman (2009, p.190) que “la desigualdad en México se puede explicar por atributos personales, relacionales y estructurales que determinan las posibilidades de las personas de capturar y retener recursos e ingresos a lo largo de su vida”, sin embargo, bajo las condiciones establecidas por los organismos internacionales se puede observar que la disparidad en México limita la retención de los recursos con mecanismos como el ahorro, debido a que más de un tercio de la población apenas tiene ingresos para subsistir (ver gráfico 1).

Gráfico1. Niveles de desigualdad en el ingreso y la pobreza en México según la OCDE



Fuente: Growing Unequal?, OECD 2008. El ingreso corresponde al ingreso disponible del hogar ajustado al tamaño del hogar.

“México ha sido uno de los pioneros en AL en desarrollar un régimen de bienestar que le atribuye a la formación de capital humano un papel estratégico en la generación de ingresos” (Fernández, 2010, p. 236). Sin embargo, Mora y De Oliveira (2010, p.111), evidencian que el nuevo modelo económico orientado al mercado externo aplicado en la década de 1990 ha intensificado las desigualdades laborales, manifestándose en forma clara en la disminución de asalariados a instituciones de seguridad social, la persistencia de bajos niveles salariales y la falta de estabilidad laboral para más de la mitad de mano de obra asalariada. En consecuencia, la formación del capital humano —capacitación— muestra una relación con los ingresos que obtienen los trabajadores, misma que se plantea distinguir en este estudio.

Bajo este contexto de desigualdad se han desarrollado diversos estudios en México, los cuales abordan el problema con posturas que apuntan hacia factores como el bajo crecimiento económico (Rodríguez, 2011), el poco interés en el desarrollo humano (Suárez y

Delgado, 2013), la marginación y la injusticia social de la colonialidad (Loeza, 2015; García, Fuentes y Montes, 2012), la distribución inequitativa de la riqueza a través del ingreso (Cortes, 2003; Idrovo, 2008; Ramales, 2010; Valenzuela, 2012), los bajos niveles de educación (Fernández, 2010; Gutiérrez, 2007; Salgado y Zepeda, 2012; Villa, 2013), las políticas públicas clientelares (Alonso, 2010; Eibenschutz, Támez y Camacho, 2008; Román y Valencia, 2012; Székely, 2003), los bajos salarios (Castro y Morales, 2011; Valdivia y Pedrero, 2011) y algunos más acentúan una relación entre el ingreso y los bajos niveles educativos (Barceinas, 2010; BID, 2014; De Ibarrola, 2005).

Sin embargo, aunque este análisis tiene como eje principal de estudio la desigualdad como muchos más, este estudio se diferencia por la perspectiva teórica a través de la cual se aborda, planteando un comparativo de la situación de México con las características definidas para una Economía de Mercado Jerárquica (EMJ), en donde se intenta determinar que la disparidad es intensificada por una retroalimentación negativa entre las condiciones laborales y la baja calificación de los empleados, acentuada por la mínima oportunidad que tienen las personas en cuanto a capacitación y educación laboral se refiere, a que se complementan ambos factores para la agudización de la problemática, así, el enfoque de VoC con el cual se describe la situación de México es el aporte medular en este artículo que permite dar evidencia del eje que promueve la desigualdad, el modelo económico en este caso.

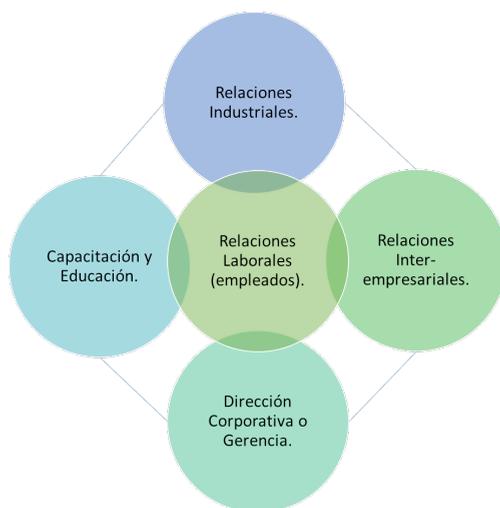
México una Economía de Mercado Jerárquica (EMJ)

La desigualdad es un factor resultante de la acumulación de las riquezas en ciertos grupos que limita la distribución del capital de forma equitativa, donde el modelo económico forma parte fundamental de ese efecto, por lo cual el capitalismo en México parece ser un impulsor de esa desigualdad, situación que se vislumbra en su historia. En consecuencia, en las últimas décadas se han construido diversas teorías intentando explicar el funcionamiento de las economías capitalistas a través de aproximaciones teóricas que trazan los antecedentes para el análisis del modelo económico, de hecho el argumento central de Schneider (2009) pasa por la identificación de cuatro tipos ideales de sistemas capitalistas: primero, el enfoque de modernización (1950-1960); segundo, el capitalismo comparado basado en el concepto de neocorporativismo (1970); tercero, los sistemas de producción social (1980-1990); y cuarto, el enfoque de variedades de capitalismo y economía jerárquica de mercado (2000 en adelante).

Por tal motivo, las economías capitalistas pueden ser comparadas a través de un enfoque en específico, en donde se categorizan por las acciones que adoptan para tratar de resolver sus problemas económicos y/o las estrategias que usan para generar más capital, desde esa perspectiva, el enfoque de VoC expuesto por Hall y Soskice (2001) es relevante, debido a que ellos presentan dos ejes de estudio para las economías capitalistas, planteando por un lado, a las Economías de Mercado Liberales (EML) como el caso de los Estados Unidos y, por el otro lado, las Economías de Mercado Coordinadas (EMC), como el caso de Alemania.

Ese “enfoque de VoC busca vincular elementos a nivel micro, relativos al comportamiento racional y estratégico de actores u organizaciones con elementos a nivel macro, relativos a la política económica y al funcionamiento de las instituciones” (Aguirre y Lo Vuolo, 2013, p.11), a través de esa perspectiva, es posible comprender que las empresas son actores económicos conformados con el fin de desarrollar y explotar competencias diferenciales que les permitan obtener ganancias a partir de ello. Por lo cual, Hall y Soskice (2001), presentan cinco áreas —en adelante llamadas esferas— (ver gráfico 2), mostradas como relaciones que entre ellas generan una complementariedad institucional.

Gráfico 2. Cinco esferas del enfoque de VoC



Fuente: elaboración propia con información de Hall y Soskice (2001).

En esencia, en este análisis se toman dos esferas de las cinco que conforman el enfoque de VoC. Primero, se aborda la esfera de relaciones laborales y; segundo, la esfera de capacitación y educación. Sin embargo, el estudio no se encuentra planteado únicamente bajo la noción de Hall y Soskice (2001) —EML y EMC—, debido a que México tiene características diferentes y no tan polarizadas a los tipos de economías presentadas por esos autores, debido a que México es un híbrido de esos tipos, por lo cual del estudio de Hall y Soskice (2001) sólo se toman como ejes para el análisis las dos esferas mencionadas.

Por otra parte, se utiliza el criterio de Aguirre y Lo Vuolo (2013) como centro para el análisis del modelo económico, ya que ellos hacen referencia a lo escrito por Hall y Soskice (2001), exponiendo a nivel de crítica que la diversidad de las VoC expuesta por Hall y Soskice (2001) se encuentra limitada a dos tipos de economías de mercado, por lo cual Aguirre y Lo Vuolo (2013) en su análisis presentan una perspectiva diferente que a criterio de los autores

de este escrito es a fin con lo planteado en este estudio, lo cual permite dirigir la mirada a la noción teórica de Schneider (2009) quien presenta un estudio del capitalismo en AL construyendo la figura de las Economías de Mercado Jerárquicas (EMJ). Por lo tanto, a través de la perspectiva de una EMJ (Schneider, 2009) y de las esferas del enfoque de VoC (Aguirre y Lo Vuolo, 2013; Hall y Soskice, 2001), se intenta explicar que la desigualdad en México es inducida por el modelo económico de capitalismo, esquema que facilita la creación de instituciones permisivas de acumulación de riquezas y de políticas clientelares y patrimonialistas que causan una retroalimentación negativa entre la esfera de relaciones laborales y la de capacitación y educación. En ese sentido, Schneider (2009, p. 553) en su enfoque de EMJ, argumenta cuatro características distintivas para analizar las bases institucionales del capitalismo en AL: 1) grupos empresariales diversificados; 2) corporaciones multinacionales (CMN); 3) mano de obra poco calificada y; 4) Relaciones laborales atomistas. En síntesis, esas características las podemos simplificar en dos ejes: el primero son las EMJ que operan bajo una concentración de la propiedad distribuida en pocos grupos diversificados, quienes controlan grandes porciones de las economías nacionales, ejerciendo su poder y propiedad de manera directa sobre empresas y sectores que controlan, y el segundo es que en las EMJ existe una jerarquía establecida que facilita mayor poder de decisión a los empleadores y a las asociaciones gremiales sobre los trabajadores, beneficiándose de la existencia de mercados de trabajo poco regulados, grandes reservas de trabajadores poco calificados y baja densidad sindical.

En ese orden de ideas, se puede evidenciar que México es una nación que embona perfectamente en la mayoría de las características expuestas por Schneider (2009), teniendo claros ejemplos de ello en la concentración económica que se da en pocas personas en México, elemento que es posible visualizar en los emporios de Grupo Carso de Carlos Slim Helú y el de Televisa de Emilio Azcárraga Jean, en donde ambos individuos ostentan una gran acumulación de riqueza y un poder político y económico que les ha permitido seguir acrecentando su posición económica, lo cual ha aumentado el grado de inequidad en el país, fortaleciendo su poder y riquezas obtenidas por medio de facilidades que les otorga el gobierno a través de la creación y reestructuración de leyes y políticas que favorecen únicamente a los más acaudalados.

También es importante mencionar que las EMJ se caracterizan por funcionar con políticas clientelares y patrimonialistas, como las existentes en México, teniendo el caso de Telmex, el cual es un vivo ejemplo de esas acciones, debido a que en teoría el monopolio se encuentra prohibido en este país, sin embargo, "Slim ha ganado gran parte de su dinero en la economía mexicana gracias a sus conexiones políticas y las lagunas legales que impiden la igualdad ante la ley" (Acemoglu y Robinson, 2013, p. 57) siendo favorecido económicamente con ello.

Así mismo, existen otros elementos coincidentes, como los mencionados anteriormente y explicados por Aguirre y Lo Vuolo (2013, p. 39) quienes indican que ese tipo de economías "generan ventajas comparativas concentradas en actividades extractivas e industrias intensivas", estableciendo que el rendimiento en materia de desigualdad está basado fundamen-

talmente en cuatro variables —las cuales forman parte de las dos esferas del enfoque de VoC (ver cuadro 1)—, descritas a continuación:

- 1) Baja cobertura de las convenciones colectivas y de acuerdos entre sindicatos y empresas.
- 2) Amplias actividades y empleo informal.
- 3) Muy baja capacidad integradora del sistema educativo, especialmente el secundario, y una distribución muy desigual del capital social y familiar para los niños y niñas.
- 4) Ausencia de sistemas de capacitación y entrenamiento laboral.

De esta manera, los elementos que conforman la esfera de relaciones laborales y la de capacitación y educación (ver cuadro 1) son visualizados en los cambios promovidos por el gobierno mexicano en los últimos años en materia laboral, pudiendo con ello evidenciar la similitud de México con una EMJ, tipo de modelo económico que fomenta la disparidad a través de sus propias características naturales como: la alta informalidad laboral y la baja duración del empleo, elementos que están asociados con una alta regulación del empleo formal y una baja o nula representación sindical que colabora al incremento de la vulnerabilidad del empleo, generando como efecto una alta rotación de personal, sin consecuencias para las empresas, las cuales sólo requieren de un bajo nivel de calificación de la fuerza laboral favorecido con regulaciones en las políticas laborales que benefician en los ingresos de la empresa y no en los del empleado.

Cuadro 1. Elementos de las esferas de análisis

Relaciones laborales	Capacitación y educación
<ul style="list-style-type: none"> • Poca duración en los empleos (alta rotación). • Sindicatos pequeños y politizados que carecen de representación a nivel de planta. • Alto porcentaje de empleo informal. • Fuertes regulaciones al empleo formal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bajos niveles de calificación de la fuerza de trabajo. • La capacitación depende en gran medida de la inversión pública. • Sistema educativo generalista y no especializado. • La escuela secundaria genera la bifurcación entre los que adquieren cierta formación y los que quedan relegados.

Fuente: elaboración propia con información de Aguirre y Lo Vuolo (2013, p. 36).

Relación de las esferas con la desigualdad en el ingreso

Como hemos podido observar la desigualdad tiene diferentes vertientes, sin embargo, es importante hacer mención del criterio del BID (2014), el cual explica que en la región de AL y el Caribe se ha experimentado un crecimiento económico substancial; a pesar de ello, las proyecciones de crecimiento a mediano plazo son moderadas, debido a que el crecimiento

en la productividad ha sido notoriamente bajo, distanciándola de otras regiones. A su vez, tanto la pobreza como la inequidad han disminuido, pero sus niveles continúan altos, debido a la baja productividad que mantienen los trabajadores, mismos que ostentan una escasa calificación, derivando salarios insuficientes. Por otro lado, una vez que los trabajadores ingresan al mercado laboral cuentan con pocas o nulas oportunidades para mejorar sus competencias e ingresos.

Por lo tanto, las esferas de relaciones laborales, capacitación y educación conforman una fuerte relación a través de dos ejes. Primero, entre la fuerte flexibilidad laboral que se manifiesta por la vulnerabilidad de los trabajos y los bajos salarios proporcionados a la fuerza trabajadora y; segundo, entre las capacidades laborales de un individuo obtenidas a través de capacitación y educación con las competencias de éstos para mejorar sus ingresos.

Pudiéndose inferir una explicación bajo la premisa siguiente: si un empleado tiene una mayor estabilidad laboral y mejor capacitación en el empleo, entonces podrá tener mayores oportunidades de ingreso, de forma contraria, si un empleado tiene un empleo vulnerable y limitadas prestaciones como la seguridad social que, aunado a ello fomentan poca o nula formación para el trabajo, sus niveles de productividad son bajos y por ende sus ingresos también son mínimos, agudizando con ello los problemas de divergencia. Como ejemplo, se evidencia esta relación planteada entre el ingreso y la esfera de capacitación laboral, a través de dos eventos empíricos analizados a continuación:

Primero: un proyecto aplicado en el año 2005 en la República Dominicana y financiado por el BID, el cual fue denominado “Mercados Laborales y Transferencias”, en donde el propósito del proyecto fue capacitar a 57.000 jóvenes de bajos ingresos que recibieron formación laboral. Partieron de una evaluación aleatoria realizada en 2011 con el objetivo de identificar los efectos del proyecto a través del Programa de “Juventud y empleo”, con ello se pudo comprobar que aquellos jóvenes capacitados incrementaron la probabilidad de obtener una fuente de empleo, maximizándose la oportunidad entre 6 y 10 puntos porcentuales, logrando un gran impacto en los ingresos de los jóvenes, de tal forma que, aquellos que se beneficiaron del Programa experimentaron un incremento del 41%, respecto de aquellos que no lo hicieron.

Segundo: un proyecto realizado en Chile por Soto, Valenzuela y Vergara (2000, p.41), cuyo objetivo fue evaluar el impacto de la capacitación en la productividad, con el logro de identificar “que el impacto de la capacitación sobre el salario alcanza entre un 6.9% y un 21%, lo que significó que los trabajadores que realizaron actividades de capacitación aumentaron su salario promedio en dicho porcentaje. Ese resultado es robusto para dos especificaciones estimadas y sugiere que el mercado laboral asigna un premio a aquellos individuos que presentan capacitación”.

La evidencia de estos dos proyectos, demuestra que existe una relación entre ambas esferas —relaciones laborales, capacitación y educación—, por lo cual, en este estudio se analizan los datos de México en relación al empleo, los ingresos y la capacitación y educación,

con la finalidad de establecer la complementariedad negativa existente entre estos ámbitos, asumiendo que el descuido de estas áreas contribuye a la carencia de mejores oportunidades, mismas que no permiten resarcir o de menos influir en la disminución de la desigualdad.

Metodología

Los datos utilizados fueron obtenidos de bases de datos de instituciones nacionales como el CONEVAL (2014) y el INEGI, así como de indicadores extraídos de sitios oficiales de organismos internacionales como el BM, el BID y la OCDE, centrando la búsqueda en los indicadores de ingreso, empleo y educación (ver cuadro 2).

Cuadro 2. Indicadores y fuentes para el análisis de datos

Indicador	Institución	Fuentes
Ingresos: representados en salarios mínimos y línea de bienestar.	CONEVAL INEGI OCDE	http://www3.inegi.org.mx/sistemas/glosario/ http://catalogo.datos.gob.mx/dataset http://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-por-ingresos.aspx http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/enigh/tradicional/2014/default.html
Empleo: vulnerabilidad, seguridad social, prestaciones, población económicamente activa, desempleo.	INEGI BM	http://www3.inegi.org.mx/sistemas/glosario/ http://datos.bancomundial.org/indicador/
Educación: tipo de educación de la fuerza laboral, capacitaciones impartidas por empresas.	BID BM	http://www.iadb.org/es/sectores/educacion/overview,18215.html http://datos.bancomundial.org/indicador/

Fuente: elaboración propia.

El método utilizado para la interpretación de datos fue un análisis comparativo, realizado a través del siguiente proceso. Primero: se tomaron los indicadores de ingreso del INEGI —los cuales se encuentran basados en el salario mínimo—, esos ingresos se compararon contra la línea de bienestar económica definida por el CONEVAL, refiriéndose puntualmente a la canasta básica de forma mensual, a su vez, se hizo un comparativo entre los datos de la vulnerabilidad del empleo y el desempleo haciendo un análisis de ocho años, del año 2005 al 2013, con lo cual se pudo evaluar la esfera de las relaciones laborales. Segundo: se evaluó la esfera de capacitación y educación a través del análisis de indicadores de educación de la fuerza laboral en México, identificando el porcentaje obtenido de acuerdo a los diversos niveles establecidos por el BID. Por último, se presenta un indicador que muestra el porcentaje de empresas que brindan capacitación formal a sus empleados en México.

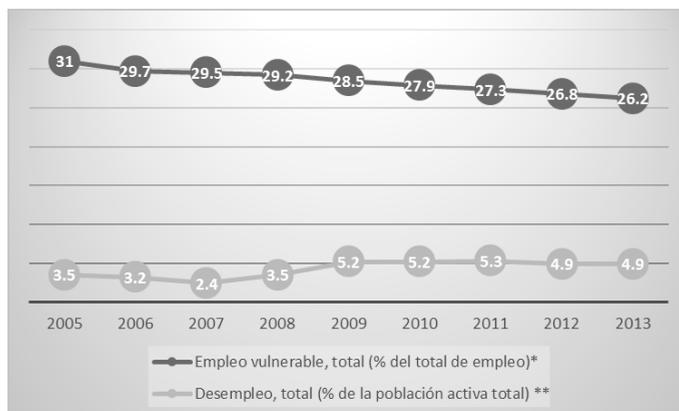
Resultados

Relaciones laborales en México

Se presentan los resultados de un análisis en México de ocho años, del año 2005 al 2013, identificando una alta vulnerabilidad del empleo, a pesar de que ha ido disminuyendo gradualmente. En el estudio se pudo observar que en el año 2013 había una incidencia del 26.2% (ver gráfico 3), demostrando que más de la cuarta parte de la población económicamente activa (PEA) con un empleo formal tiene un alto riesgo de quedar desempleada de la nada, representando con ello un factor de inestabilidad laboral que tiene por efecto la reducción de posibilidades de contar con un empleo a largo plazo, acto que impulsa el crecimiento del sector informal, por lo tanto, se evidencia la carencia de protección del empleado, la cual también se puede demostrar en la alta disminución del número de empleados afiliados a un sindicato que se ha presentado en los últimos años.

Esa disminución se constata a través de los datos presentados por el INEGI (citados por Zepeda, 2009, p. 69), los cuales identifican que sólo el 10.3% de la Población Ocupada (PO) se encuentra afiliada a un sindicato, demostrando con ello una porción muy baja de empleados con protección sindical en México que genera como consecuencia desprotección del empleo. Por otra parte, la tasa de desempleo es realmente baja comparada con otros países de la Unión Europea (UE) como España o incluso de América Latina como Colombia, lo cual debería ser un dato alentador sino se considera que ese porcentaje es obtenido de manera diferente en cada país, haciendo referencia a la forma de medir esa tasa de desempleo se identificó que en México se mide de acuerdo a la proporción de la PEA que no tiene trabajo, pero se refiere solo a las personas que lo buscan y están disponibles para realizarlo, por lo cual, si un individuo no tiene empleo pero éste no busca uno, por diversos motivos aunque lo necesite, no es desempleado.

Por lo tanto, podemos sustentar que los índices de desempleo presentados por las instituciones de gobierno en México no reflejan la realidad que se vive, debido a que, si un individuo se cansa de buscar empleo en un tiempo determinado y deja de buscarlo, automáticamente sale del índice del desempleo. La intención de ese argumento es establecer que los indicadores de desempleo en México no reflejan una realidad clara, limitando un análisis real de las condiciones de trabajo, lo cual es imprescindible para conocer el contexto, porque las bajas condiciones laborales limitan la prosperidad individual y acentúan la desigualdad.

Gráfico 3. Porcentaje de empleo vulnerable vs porcentaje de desempleo en México

Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial.

A continuación, se presenta el análisis de dos elementos de importancia, los cuales surgen de la esfera de relaciones laborales, estableciendo un aumento en la inequidad en México.

- a) La desigualdad en el ingreso analizada a partir de la remuneración que puede percibir un empleado, visto a través del salario mínimo (ver cuadro 3).

Cuadro 3. Salario mínimo general en México

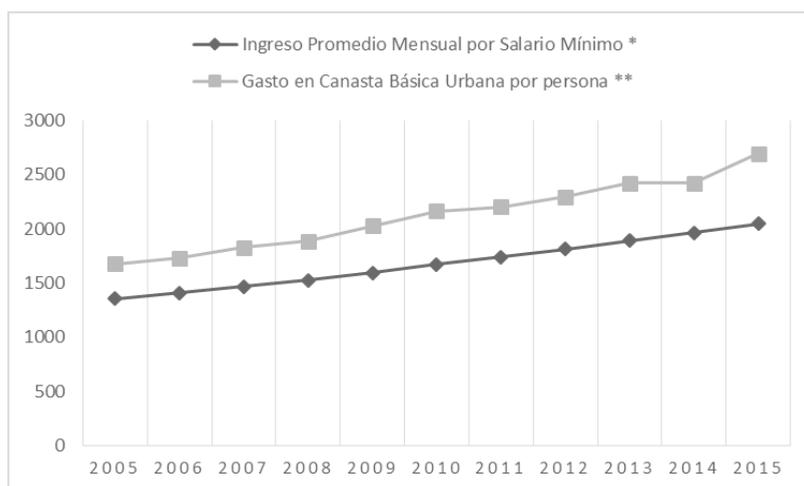
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Promedio Diario del Salario Mínimo	45.24	47.05	48.88	50.84	53.19	55.77	58.06	60.50	63.12	65.58	68.34

Fuente: elaboración propia con datos del CONEVAL.

El indicador del salario mínimo por sí solo no permite aclarar la intensidad del argumento, por lo cual, se compara el ingreso mensual basado en el salario mínimo general del año 2015, donde un empleado con una percepción mínima obtiene \$2050.20 pesos de forma mensual contra el gasto que hace un individuo de zona urbana en la canasta básica en un mes —dato basado en la línea de bienestar establecida por el CONEVAL (canasta alimentaria + canasta no alimentaria)— que es de \$2698.03 pesos (ver gráfico 4). Con el argumento anterior, podemos evidenciar que existe una disparidad entre el ingreso y el gasto en un porcentaje aproximado del menos (-) 24.01% —gasto mayor al ingreso— entonces, si una persona percibe sólo el salario mínimo en un mes, se puede deducir que no le alcanzará para cubrir sus necesidades básicas y mucho menos podría pensarse en ahorro, situación que intensifica el problema de pobreza y desigualdad en México.

No obstante, el análisis anterior se hizo de forma individual, pero que sucede sí, ¿esa persona tiene dependientes económicos?, el problema se agrava aún más, de acuerdo a datos del INEGI (2013), una familia promedio tiene 4.8 integrantes, lo cual indica que un individuo con una familia de 4 integrantes deberá estar obteniendo un ingreso superior a los \$12.000 pesos, cifra que representa más de cinco salarios mínimos al día.

Gráfico 4. Comparativo ingreso vs gasto, promedio mensual en México



Dato/Año	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Ingreso Promedio Mensual por Salario Mínimo *	1357.23	1411.5	1466.4	1525.2	1595.7	1673.1	1741.8	1815	1893.6	1967.4	2050.2
Gasto en Canasta Básica Urbana por persona **	1678.71	1731.13	1827.08	1886.82	2026.52	2167.2	2204.28	2298.73	2424.95	2424.95	2698.03

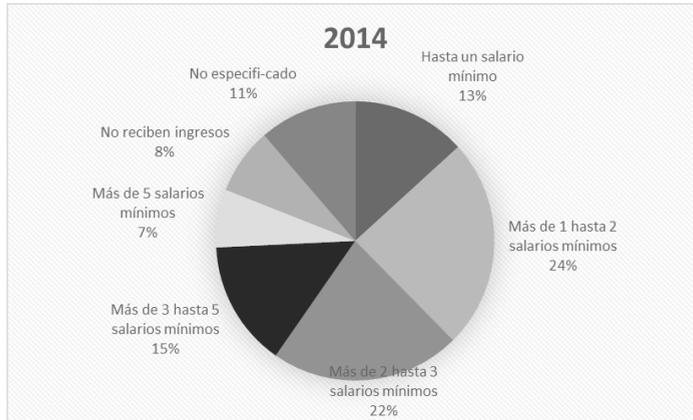
Fuente: elaboración propia con datos del INEGI y el CONEVAL.

Así mismo, en el gráfico 5, se muestra que más de la mitad de la PEA tiene una percepción por debajo de las necesidades básicas, los empleados que ganan menos de dos salarios mínimos representan el 37.58%, permitiendo cuestionarse, ¿cuáles son las políticas públicas diseñadas por las instituciones en México que buscan minimizar esta problemática?, porque las actuales, de acuerdo a los datos presentados hacen lo contrario y agudizan la pobreza, teniendo con ello pauta para comprender por qué México es uno de los países de AL con mayor desigualdad.

También las normatividades aplicadas en los últimos años como la reforma laboral del 2012, en nada han ayudado a mejorar las condiciones de los empleados, debido a que los incrementos salariales en su mayoría han sido del 4% (ver cuadro 4) y el aumento de la canasta básica ha variado entre el 5% y 9%, a su vez, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo

de 2012, muestra que el 44.5% de los mexicanos ocupados percibieron ingresos inferiores a los dos salarios mínimos al término del año.

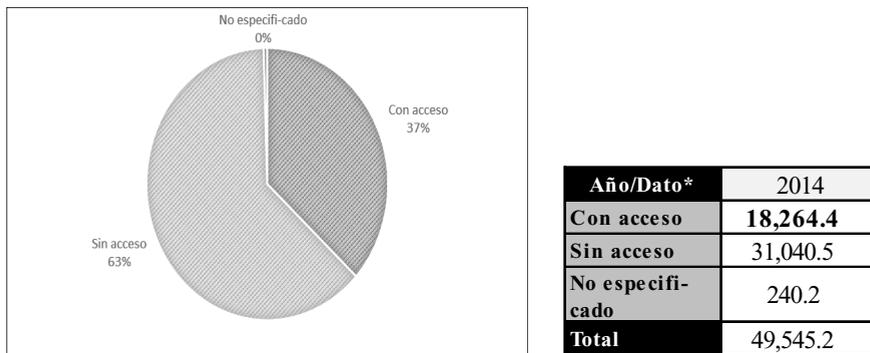
Gráfico 5. Porcentaje de ingresos de la PEA por número de salarios mínimos



Fuente: elaboración propia con datos del CONEVAL (2014).

Por otra parte, el estado de bienestar otorgado por el gobierno, no es universal para toda la población, ni mucho menos para toda la PEA, debido a que sí se suma a los gastos de la canasta básica, gastos por enfermedades que requieran seguridad social, el encarecimiento de los recursos aumenta (ver gráfico 6).

Gráfico 6. PEA con seguridad social



Fuente: elaboración propia con datos del INEGI (2014).

Capacitación y educación en México bajo el enfoque de una EMJ

Es importante señalar que el tema central en esta esfera de análisis radica en la formación —capacitación y educación— que reciben los individuos para el trabajo, por lo cual, para contar con un panorama general de la capacitación en México, se analizó lo siguiente. Primero: el INEGI (2013), definió la existencia de una población de 114.975.406 millones de habitantes para el año 2012, de los cuales sólo 34.821.326 millones estudiaban en algún nivel educativo —equivalente al 30% de la población total (PT)—, sin embargo, sólo 1.544.154 millones —equivalente al 1.34% de la PT— obtuvieron capacitación alguna para el trabajo por parte del servicio público (ver cuadro 5). Esos datos demuestran el bajo nivel de capacitación para el trabajo que existe en México y permite puntualizar la escasa formación general que recibe la PT.

En ese sentido, Aguirre y Lo Vuolo (2013) establecen que los elementos de las relaciones laborales como la alta informalidad y la baja duración del empleo son clave, debido a que son elementos que hacen poco atractiva la inversión en capacitación, de ese modo, podemos visualizar que esa característica propia de una EMJ, también es un elemento particular de México, debido al rezago en educación existente. El BID (2014), estableció que el 73.4% de la fuerza laboral en México cuenta sólo con un nivel máximo de estudios de secundaria, existiendo una baja calificación de los trabajadores en México (ver gráfico 7), lo cual hace referencia a la necesidad de capacitación para el trabajo que permita ir más allá de los conocimientos básicos de la educación impartida en los niveles de primaria y secundaria —educación básica—.

Cuadro 5. PT Nivel educativo en México

Nivel educativo	Alumnos	% TE	% TPMex
Educación Básica	25.782.388	74%	22.42%
Capacitación para el Trabajo	1.544.154	4%	1.34%
Educación Media Superior	4.333.589	12%	3.77%
Educación Superior	3.161.195	9%	2.75%
Total de Estudiantes (TE)	34.821.326	100%	30.29%
Total de Población en México (TPMex)		114.975.406	

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (2013).

Segundo: el BM (2013), determinó que México está rezagado en cuanto a la capacitación formal que sus empresas ofrecen a sus empleados, debido a que, sólo el 50.8% de las compañías mexicanas imparten algún tipo de capacitación a sus trabajadores. De este modo, la baja calificación de los empleados, sustentada en niveles precarios de educación y escasa capacitación para el trabajo intensifican la disminución de oportunidades. En referencia a

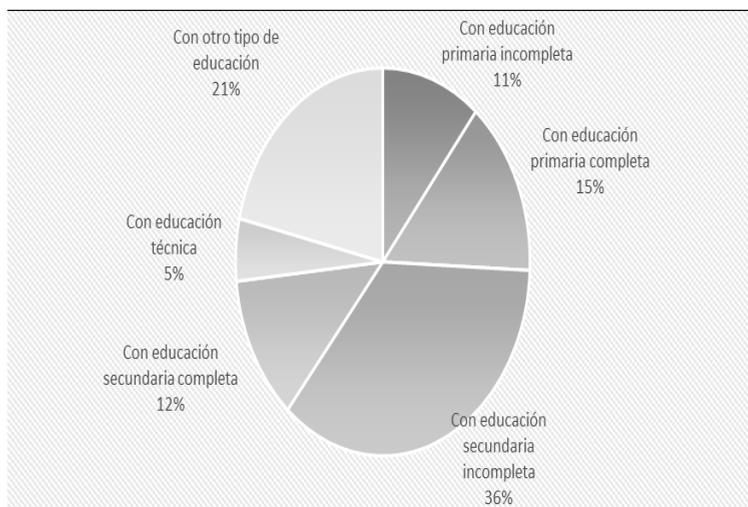
ello el BID (2014), argumentó que la capacitación formal de los empleados fortalece sus habilidades y les genera mejores oportunidades en sus ingresos, relacionándose los bajos ingresos con la formación obtenida en sus centros de trabajo. Y es que la especialización que permite la capacitación para el trabajo coadyuva a una mayor productividad de las organizaciones y, en consecuencia, ayuda al crecimiento de los salarios obtenidos por los empleados, es así como se puede establecer una relación entre esas dos variables.

Por lo tanto, con los datos obtenidos en este estudio es posible establecer que en México existe un desinterés por parte de las empresas por ofrecer capacitaciones y eso tiene una lógica que tiene que ver con la vulnerabilidad del empleo, la cual intensifica la rotación del personal, causando como efecto un incremento en los gastos de capacitación que genera el desinterés del empresario por capacitar. Por otra parte, el INEGI (2014), expone una existencia de 4 millones 734 de unidades empresariales existentes en México, las cuales corresponden al 99.8% en el nivel de micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMES), lo cual representa que los empleos requieren un grado menor de especialización. Por lo consiguiente, las empresas han ido dejándole la tarea al gobierno. No obstante, tampoco el gobierno ha podido incentivar adecuadamente esta actividad, debido a que, para una PT de 114 millones, hasta el 2012 —con cifras del INEGI (2013)— se tenían habilitadas sólo 6,016 escuelas de capacitación para el trabajo con una plantilla docente de 41.226 maestros, lo cual denota la falta de infraestructura para resolver esta situación, reduciendo las oportunidades de crecimiento en el ingreso.

Es importante precisar que la capacitación es un elemento que refuerza y especializa las habilidades de la fuerza de trabajo y que de acuerdo a la perspectiva teórica de diversos autores (Cortés y Oliveira, 2010; Fernández, 2010; Salinas y Escalante, 2012), el personal altamente capacitado permite mejores rendimientos dentro de las diferentes áreas de trabajo, argumento que es apoyado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS). Así mismo el BID (2014), expresa que la capacitación se relaciona con el ingreso, estableciendo una correlación, la cual dicta que, a mayor capacitación, mayores oportunidades de ingreso, como se demostró en los proyectos de Chile y de la República Dominicana mencionados en el marco teórico de esta investigación. En ese sentido, el BM (2000), dice que “la mayor parte del capital humano se forma con la educación o la capacitación que, incrementan la productividad económica de una persona, es decir, le permiten obtener ingresos más altos”.

Conclusiones

El análisis de la desigualdad en México a través del enfoque de VoC representado en este estudio por las esferas de relaciones laborales, capacitación y educación, ha permitido explicar que los elementos del modelo económico capitalista —caracterizado por una EMJ— que sigue México, fomentan la conformación de reformas laborales flexibilizadoras del empleo, agudizando la desigualdad en el ingreso. A su vez, se evidencia un bajo grado de inversión en capacitación y formación de los empleados por la empresa, confirmando la débil infraestructura del Estado para colaborar al esquema de desarrollo humano, demostrando la fragilidad del modelo económico en México, el cual limita de manera importante

Gráfico 7. Tipo de educación de la fuerza laboral en México

Notas: * Población de 15 a 64 años de edad.

Fuente: elaboración propia con datos del BID (2014).

resarcir la disparidad a través del desinterés de crear políticas que permitan un mayor impacto en el crecimiento económico de su población.

De este modo, los dos ejes planteados como esferas muestran su importancia en el acúmulo de la desigualdad, identificado a través de lo siguiente. Primero, la esfera de las relaciones laborales ha permitido describir las deficiencias en los salarios de la PEA y las perversas regulaciones de empleo existentes como las políticas generadoras de vulnerabilidad del empleo e impulsoras de desigualdad en México, tales como la reforma laboral del año 2012, en donde, se implementó la variante de pagar por día o por hora el salario mínimo, con el fin de dar una mayor flexibilidad de contratación, estableciendo la hora en un monto de \$7 pesos, la reducción del pago de salarios caídos por despido injustificado a sólo 12 meses y la contratación de personal a prueba por 180 días, incentivando con ello la inestabilidad laboral, debido a lagunas en las leyes, beneficiando la acumulación de riquezas de grandes corporaciones empresariales que permiten una mayor divergencia. El ingreso es una pieza fundamental en la igualdad económica y social, sin embargo, con un salario menor al 24.01% con respecto a la canasta básica, es prácticamente imposible pensar en disminuir la dispersión, para llegar a ello, se requiere de una estructura económica que incentive mecanismos para una distribución más igualitaria por medio políticas públicas mejor diseñadas y más inclusivas, no extractivas.

Segundo, a través de la esfera de capacitación y educación, se pudo identificar que las reformas y políticas para el fomento a la capacitación del empleado parecen estar ausentes, porque el 49.92% de la fuerza laboral no recibe capacitaciones de sus empleadores, con ello, se evidencia una estrategia para generar empleos a través de mano de obra con educación general y no especializada —mano de obra barata— y considerando que tres cuartas partes de los empleados tienen estudios máximos de nivel secundaria, es posible argumentar que existe una reducción de oportunidades para generar mayores ingresos para el trabajador, pudiendo pensar con ello que México apuesta a ser competitivo e incentiva la inversión extranjera bajo la oferta de mano de obra barata, estrategia basada en la contratación de empleados con bajas calificaciones, a los cuales se les asigna un bajo salario, lo cual le permita mayores utilidades al inversionista y/o empresario.

Finalmente, fue posible identificar que la inestabilidad laboral es un elemento de la esfera de relaciones laborales que impacta directamente en la decisión sobre inversión en capacitación, debido a que se vuelve innecesaria y costosa por la continua rotación de personal, a su vez, se evidencia que la mayor parte de los empleos no requieren de cualificaciones con un nivel alto de exigencia, ni tampoco de habilidades específicas, lo que lleva a no requerir capacitación laboral, con lo cual se demuestra que existe una complementariedad entre ambas esferas, pero generando un efecto negativo y no positivo.

Por lo cual, las esferas del enfoque de VoC, relaciones laborales, capacitación y educación, permitieron comparar factores en México como el ingreso, el empleo y la educación (capacitación) que demuestran México tiene un modelo de desarrollo económico de tipo EMJ, en donde fue posible comprobar que se cuenta con elementos suficientes para decir que la intensificación de la desigualdad es un efecto de su modelo económico, comprobándose la hipótesis planteada en este estudio que indicaba que ambas esferas analizadas tienen una relación, complementándose y generando entre ellas una retroalimentación, pero no positivamente como se espera en la perspectiva teórica de Hall y Soskice (2001), al contrario, existe una retroalimentación negativa que converge en disparidad en el ingreso y la educación en México como lo plantean Aguirre y Vuolo (2013) para una EMJ. Por último, este estudio abre una línea de investigación que debe focalizar la atención en la flexibilización laboral y su caracterización a través del enfoque de una Economía Jerárquica de Mercado (EMJ), lo cual permita establecer que esa flexibilización del empleo es un mecanismo de acumulación de las riquezas solapado por un modelo de desarrollo económico depredador.

Referencias bibliográficas

- Acemoglu, D. y Robinson, J. (2013). *Por qué fracasan los países, los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*. Ciudad de México, México: Crítica.
- Aguirre, J. y Lo Vuolo, R. (2013). Variedades de capitalismo. Una aproximación al estudio comparado del capitalismo y sus aplicaciones para América Latina. *Documentos de trabajo CIEPP*, 85. Recuperado de http://www.ciepp.org.ar/index.php?page=shop.getfile&file_id=238&product_id=266&option=com_virtuemart&Itemid=1

- Alonso, J. (2010). Las élites político-empresariales como promotoras de la desigualdad social en México. *Bajo el Volcán*, 9 (15), 17-36. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28620211001>
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2014). *Capacitación laboral*. Recuperado de <http://www.iadb.org/es/temas/trabajo-y-pensiones/>
- Banco Mundial (BM). (2000). *Beyond Economic Growth: Meeting the Challenges of Global Development*. Recuperado de <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/15789>
- Banco Mundial (BM). (2003). *Perspectivas económicas globales 2004: Cumpliendo la promesa de desarrollo del Programa de Doha*.
- Banco Mundial (BM). (2013). *La inversión en educación, una de las claves en reducción de la desigualdad en México*. Recuperado de <http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2013/01/23/investment-in-health-and-education-key-to-inequality-decline-in-mexico>
- Banco Mundial (BM). (2014). *Los Indicadores del desarrollo mundial (IDM)*. Recuperado de <http://wdi.worldbank.org/tables>
- Barceinas, F. (2010). *Educación y distribución del ingreso en México*. Recuperado de http://www.siteal.iipe-oei.org/sites/default/files/siteal_debate_3_barceinas_articulo.pdf
- Castro, D. y Morales, B. (2011). Evolución de la desigualdad salarial regional en México, 1994-2003. *Frontera Norte*, 23 (45), 35-66. <http://www.scielo.org.mx/pdf/fn/v23n45/v23n45a2.pdf>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2014). Valoración a los indicadores de programas sociales. Recuperado de <http://catalogo.datos.gob.mx/dataset/valoracion-a-los-indicadores-de-programas-sociales>
- Cortes, F. (2003). El ingreso y la desigualdad en su distribución en México. *Papeles de Población*, 9 (35), 137-153. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11203507>
- Cortés F. y Oliveira O. de (Coords.). (2010). *Desigualdad social: los grandes problemas de México*. Ciudad de México, México: El Colegio de México.
- De Ibarrola, M. (2005). Educación y trabajo. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10 (25), 303-313 <http://www.redalyc.org/pdf/140/14002502.pdf>
- Eibenschutz, C., Támez, S. y Camacho, I. (2008). Desigualdad y políticas sociales erróneas producen inequidad en México. *Revista de Salud Pública*, 10 (1), 119-132 <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42217847011>
- Fernández, F. (2010). La desigualdad de aprendizajes, 1995-2006. En F. Cortés y O. de Oliveira (Coords.), *Desigualdad social: los grandes problemas de México* (pp. 236-260). Ciudad de México, México: El Colegio de México.
- García, A., Fuentes, N. y Montes, O. (2012). Desigualdad y polarización del ingreso en México: 1980-2008. *Política y Cultura*, 37, 285-310. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26723182014>
- Gutiérrez, D. (2007). Reproducción social y desigualdad en la educación indígena en México. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 14 (44), 125-154. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10504407>

- Hall, P. y Soskice, D. (2001). An Introduction to Varieties of Capitalism. En P. A. Hall y D. Soskice (Eds.), *Varieties of Capitalism: The Institutional Foundations of Comparative Advantage*. Oxford, Reino Unido: Oxford University Press.
- Idrovo, A. (2008). Desigualdad en el ingreso, corrupción y esperanza de vida al nacer en México. *Revista de Salud Pública*, 7 (2), 121-129 <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42270201>
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI). (2008). *Indicadores de hogares y familias por entidad federativa*. Recuperado de http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/2104/702825451011/702825451011_1.pdf
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI). (2013). *Desigualdad, mercado de trabajo e instituciones en México*. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/eventos/2013/Desigualdades/doc/P-GracielaBensusan.pdf>
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI). (2014). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/regulares/enigh/>
- Islas, O. L. (2003). La visión del Banco Mundial sobre la desigualdad en América Latina. *Revista Comercio Exterior*, 53 (12), 1166-1167. <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/60/11/RCE.pdf>
- Jusidman, C. (2009). Desigualdad y política social en México. *Revista Nueva Sociedad* No 220, marzo-abril, pp. 190-206. Recuperado de <http://nuso.org/articulo/desigualdad-y-politica-social-en-mexico/>
- Loeza, L. (2015). Desigualdad e injusticia social: los núcleos duros de las identidades sociales en México. *Sociológica*, 30 (84), 181-206 <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=305036203006>
- Mora, M. y Oliveira de, O. (2010). Las desigualdades Laborales: evolución patrones y tendencias. En F. Cortés y O. de Oliveira (Coords.), *Desigualdad social: los grandes problemas de México* (pp.101-140). Ciudad de México, México: El Colegio de México.
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). (2014). *Society at a Glance 2014 – Indicadores sociales de la OCDE*. Recuperado de <http://www.oecd.org/social/societyataglance.htm>
- Plan Nacional de Desarrollo (PND). (2007-2012). *Superación de la pobreza*. Presidencia de la República de México. Recuperado de <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/index.php?page=superacion-de-la-pobreza>
- Ramales, M. (2010). *México: desigualdad social y pobreza. Saldo del "gobierno del empleo*. Recuperado de <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2010/mcro2.htm>
- Rodríguez, M. (2011). Las brechas de desigualdad: México un país de contrastes. *Revista Fuente*, 3 (8), 102-108. <http://fuente.uan.edu.mx/publicaciones/03-08/13.pdf>

- Román, L. y Valencia, E. (2012). Pobreza, desigualdad de oportunidades y políticas públicas en México: el combate contra la pobreza y desigualdad, pp. 109-123. En Jacob (ed.), *Pobreza, desigualdad de oportunidades y políticas públicas en América Latina*. Recuperado de <http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2013/12661.pdf>
- Rousseau, J. (1923 [1755]). *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres*, traducción de A. Pumarega. Madrid, España: Calpe.
- Salgado, J. y Zepeda, G. (2012). Desigualdad y crecimiento en México: un análisis por entidad federativa. *Papeles de Población*, 18 (71), 213-237. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11223031008>
- Salinas, V., y Escalante, L. (2012). Capacitación y adiestramiento de personal: el camino al éxito de la empresa. *Revista académica de economía* N° 175. Recuperado de <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2012/capacitacion-adiestramiento-personal.html>
- Schneider, B. (2009). Hierarchical Market Economies and Varieties of Capitalism in Latin America. *Journal of Latin American Studies*, 41, 553-575. <https://doi.org/10.1017/S0022216X09990186>
- Soto, E., Valenzuela, P. y Vergara, H. (2000). *Evaluación del impacto de la capacitación en la productividad*. Santiago de Chile, Chile: FUNDES.
- Suárez, M. y Delgado, J. (2013). Desigualdad, desarrollo humano y la consolidación urbano-regional en México. *EURE*, 38 (115), 73-93. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19623688004>
- Székely, M. (2003). Es posible un México con menor pobreza y desigualdad. Recuperado de <http://www.iadb.org/WMSFiles/products/research/files/pubS-239.pdf>
- Valdivia, M. y Pedrero, M. (2011). Segmentación laboral, educación y desigualdad salarial en México. *Revista Mexicana de Sociología*, 73 (1), 139-175. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32118437005>
- Valenzuela, J. (2012). Reseña del libro *Sobre la desigualdad en México* de Carlos Tello Macías. *Región y Sociedad*, 24 (53), 293-299. <http://www.scielo.org.mx/pdf/regsoc/v24n53/v24n53a10.pdf>
- Villa, L. (2013). *Modernización de la educación superior, alternancia política y desigualdad en México*. Recuperado de http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista168_S2A3ES.pdf
- Zepeda, R. (2009). Disminución de la tasa de trabajadores sindicalizados en México durante el periodo neoliberal. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 51 (207), 57-81. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-19182009000300004&script=sci_arttext